



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1399-D-11
OD 2367

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos competentes, realice campañas masivas informando sobre los síntomas de la enfermedad del hantavirus y recomiende acciones de prevención para conocimiento de la población y evitar así el desarrollo de esta enfermedad.

Dios guarde a la señora Presidenta.